INFORME DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PAPEL

Caacupé, 05 de mayo de 2010

Señor.
Abg. Pedro Milciades Dure Arguello, Gobernador
Gobernación del Tercer Departamento de Cordillera

Presente:

Me dirijo a usted, a los efectos de elevar el informe relacionado con las ofertas presentadas en el marco de la Contratación Directa autorizada por **Resolución Departamental Nº 077/2010 de fecha 08 de marzo de 2.010,** publicado en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) o Portal de Contrataciones Públicas, previo informe por parte de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Gobernación de Cordillera a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) ***Expediente llamado*** *Nº 306.125 de fecha 14 de abril de 2010 con ID PORTAL Nº 193.546*, convocada por la Institución Departamental para la **ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PAPEL** con **PAC institucional Nº 012.**----------

La U.O.C., ha procedido al llamado, de conformidad a las disposiciones legales, mediante Contratación Directa, establecidos para aquellas contrataciones que sean inferiores al monto equivalente a dos mil jornales mínimos, con excepción de lo establecido en el Art. 33", y del Art. 34 inc. c).----------

Dando cumplimiento a las funciones de la Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.), se informa lo siguiente: ----------

ANTECEDENTES

1. ACTO DE RECEPCIÓN DE SOBRES:

El mismo se llevo a cabo en fecha y hora establecida para el efecto en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC), el cual se dejo constancia en el acta elaborada para el efecto. ----------

El mismo se dejo constancia de haber recibido sobre ofertas de las siguientes empresas

1. **2 DE JULIO S.R.L.**, Mesa de Entrada Central Nº 1.793, recepcionado en fecha 21 de abril de 2.010, siendo 10:42 domiciliado entre las calles Río Itambey entre Brasilia y Overava con TEL. 021 904 752. ----------

2. **GL. Ventas & Servicios.**, Mesa de Entrada Central Nº 1.799, recepcionado en fecha 21 de abril de 2010, siendo 12:04 hs. con TEL. 021 524 682. ----------

3. **PAPELERA GUAIRA.**, Mesa de Entrada Central Nº 1.803, recepcionado en fecha 21 de abril de 2010, siendo 13:01 entre las calles Herrera 992 c/ EE UU , con TEL. 021 212 820.----------

4. **Distribuidora Luz y Esperanza** ., Mesa de Entrada Central Nº 1.805, recepcionado en fecha 21 de abril de 2010, siendo 13:15 entre las calles Samuel Aguayo y los concejales de la ciudad de San Lorenzo, con TEL. 021 440 040. ----------

2 **ACTO DE APERTURA DE SOBRES**

Conforme a lo estipulado en el formulario de llamado el día 21 de abril del corriente, siendo las 14:00 en la Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación de Cordillera se procedió a la apertura de los sobres ofertas de las empresas mencionadas en el Ítem 1. ----------

Se deja constancia de haber enviado cartas de invitación a eventuales oferentes a fin de participar del proceso de concurso para contratación directa, copia de las cuales obran en el legajo respectivo a los efectos de las verificaciones que correspondan de los órganos de control competentes. Tales invitaciones fueron dirigidas a las siguientes empresas: ----------

1) **FULL OFFICE,** domiciliado en la ciudad de Caacupé, con teléfono Nº 0511 242 100. --

2) **2 DE JULIO COMERCIAL,** domiciliado en la ciudad de Asunción, con teléfono Nº 021 904 752.----------

3) **PAPELERA GUAIRA**, domiciliado en la ciudad de Asunción, con teléfono Nº 021 212 820.----------

4) **INFOPY**, domiciliado en la ciudad de Asunción, con teléfono Nº 021 505 387. ---------

5) **LIBRERÍA LA AURORA**, domiciliado en la ciudad de Caacupé, con teléfono Nº 0511 242 368.----------

6) **PROVEPAR** domiciliado en la ciudad de Asunción, con teléfono Nº 021 441 447.------

Consecutivamente, se procede a la **APERTURA DEL SOBRES** presentados como sigue:

1. **2 DE JULIO S.R.L:**

Presento Carta Oferta – Anexo 2 , conforme a las especificaciones tecnicas con precios unitarios y totales IVA incluido. ----------

El precio total de la oferta es : G.7.255.590 (Guaranies siete millones doscientos cincuenta y cinco mil quinientos noventa). ----------

DOCUMENTOS	Presenta		
	SI	**NO**	**No corresponde**
a) El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en **Anexo 2.**	x		
b) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	x		
c) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);	x		
d) Fotocopia simple de Certificado de cumplimiento tributario **vigente**	x		
e) Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente;	x		
f) Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (***en caso de ser persona jurídica);***	x		
g) Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (***poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio***).	x		
h) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al articulo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	x		
Declaración jurada del oferente de conocer sus derechos y obligaciones, las cuales están contempladas en el Vademécum		x	

Jurídico sobre las Responsabilidades Jurídicas en el Proceso de Contrataciones Públicas, conforme al Art. 3 de la Resolución DNCP Nº 338/08.			
Declaración Jurada que en caso de salir adjudicado procederá a inscribirse en el SIPE(***en caso de no estar inscrito en el SIPE***)			x
Referencias de prestación de los servicios de la misma naturaleza solicitada en la presente convocatoria	x		
Observación: *1. que los documentos mencionados precedentemente figuran en la constancia de SIPE n° 1067391 como activo* *2. que la oferta está debidamente firmada pero no foliada*			

2. GL. VENTAS & SERVICIOS S. R. L.

Presento Carta Oferta – Anexo 2, conforme a las especificaciones técnicas con precios unitarios y totales IVA incluido. ----------

El precio total de la oferta es : G.7.376.560 (Guaraníes siete millones trescientos setenta y seis mil quinientos sesenta). ----------

DOCUMENTOS	Presenta		
	SI	**NO**	**No corresponde**
a) El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en **Anexo 2.**	x		
b) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	x		
c) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);	x		
d) Fotocopia simple de Certificado de cumplimiento tributario **vigente**			x
e) Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente;	x		
f) Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (***en caso de ser persona jurídica);***			x
g) Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (***poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio***).			x
h) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	x		
Declaración jurada del oferente de conocer sus derechos y obligaciones, las cuales están contempladas en el Vademécum Jurídico sobre las Responsabilidades Jurídicas en el Proceso de Contrataciones Públicas, conforme al Art. 3 de la Resolución DNCP Nº 338/08.		x	
Declaración Jurada que en caso de salir adjudicado procederá a inscribirse en el SIPE(***en caso de no estar inscrito en el SIPE***)			x

Referencias de prestación de los servicios de la misma naturaleza solicitada en la presente convocatoria	x		
Observación: *1. que los documentos mencionados precedentemente figuran en la constancia de SIPE n° 1067304 como activo* *2. que la oferta está debidamente firmada y foliada* *3.El patente municipal se encuentra vencido en el SIPE*			

3. PAPELERA GUAIRA.

Presento Carta Oferta – Anexo 2, conforme a las especificaciones técnicas con precios unitarios y totales IVA incluido. ----------

El precio total de la oferta es : G.7.559.490 (Guaranies siete millones quinientos cincuenta y nueve mil cuatrocientos noventa). ----------

DOCUMENTOS	Presenta		
	SI	**NO**	**No corresponde**
a) El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en **Anexo 2.**	x		
b) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	x		
c) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);	x		
d) Fotocopia simple de Certificado de cumplimiento tributario **vigente**	x		
e) Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente;	x		
f) Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (***en caso de ser persona jurídica);***			x
g) Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (***poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio***).			x
h) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	x		
Declaración jurada del oferente de conocer sus derechos y obligaciones, las cuales están contempladas en el Vademécum Jurídico sobre las Responsabilidades Jurídicas en el Proceso de Contrataciones Públicas, conforme al Art. 3 de la Resolución DNCP N° 338/08.	x		
Declaración Jurada que en caso de salir adjudicado procederá a inscribirse en el SIPE(***en caso de no estar inscrito en el SIPE***)			x
Referencias de prestación de los servicios de la misma naturaleza solicitada en la presente convocatoria	x		
Observación: *1. que los documentos mencionados precedentemente figuran en la constancia de SIPE n° 1067333 como activo* *2. que la oferta está debidamente firmada Y foliada*			

4. DISTRIBUIDORA LUZ Y ESPERANZA:

Presento Carta Oferta – Anexo 2, conforme a las especificaciones técnicas con precios unitarios y totales IVA incluido. ----------

El precio total de la oferta es : G.7.415.988 (Guaranies siete millones cuatrocientos quince mil novecientos ochenta y ocho). ----------

DOCUMENTOS	Presenta		
	SI	**NO**	**No corresponde**
a) El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en **Anexo 2.**	x		
b) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	x		
c) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);	x		
d) Fotocopia simple de Certificado de cumplimiento tributario **vigente**			
e) Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente;	x		
f) Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (***en caso de ser persona jurídica);***			
g) Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (***poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio***).			
h) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley Nº 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.		x	
Declaración jurada del oferente de conocer sus derechos y obligaciones, las cuales están contempladas en el Vademécum Jurídico sobre las Responsabilidades Jurídicas en el Proceso de Contrataciones Públicas, conforme al Art. 3 de la Resolución DNCP Nº 338/08.			
Declaración Jurada que en caso de salir adjudicado procederá a inscribirse en el SIPE(***en caso de no estar inscrito en el SIPE***)			
Referencias de prestación de los servicios de la misma naturaleza solicitada en la presente convocatoria			
Observación: *1. Que presenta solicitud de registro de cumplimiento tributario* *2. que la oferta está debidamente firmada pero no foliada* *3. Aclaración sobre el certificado del cumplimiento tributario. Parte del mismo dice: ay un error en el sistema informático del SET.*			

La representante de la empresa GL. Ventas & Servicios: la Sra. Yenny Patricia Ronchino Leiva realiza la siguiente observación de las ofertas presentadas por las empresas: ----------

_ **PAPELERA GUAIRA** no presenta marca y procedencia del bien correspondiente a la secretaria de Salud - ítem n° 5.----------

_ **Distribuidora Luz y Esperanza**: los ítems correspondientes al **PAPEL HIGIÉNICO** no corresponden a la presentación solicitada en las especificaciones técnicas del presente llamado. ----------

_ El porcentaje de Garantía del mantenimiento de la oferta es de 5 %, siendo en el pliego de bases y condiciones solo del 3%. ----------

_En el ítem N° 4 – Sria. General no especifica la presentación del bien. ----------

SOLICITUDES DE ACLARACIÓN

Durante los plazos legales establecidos no fueron recibidas consultas sobre los términos de referencias ni objeciones a las mismas o solicitado prórroga a fin de realizar aclaraciones sobre cualquier consulta de las empresas que fueron invitadas a participar del llamado y quienes pudieran acceder al mismo mediante el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) o Portal de Contrataciones Públicas. ----------

ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OFERTAS RESPECTO A LA INVITACIÓN REMITIDA A LOS OFERENTES

Las condiciones establecidas en las invitaciones a los efectos de participar en la Convocatoria para la **ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PAPEL PARA LA GOBERNACIÓN DE CORDILLERA**, se encuentran descritos en los **ANEXOS: ----------**

ANEXO 1. INSTRUCCIONES A LOS OFERENTES Y DATOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DIRECTA: ----------

ANEXO 2. FORMULARIO DE PRESENTACIÓN DE OFERTA.

ANEXO 3. CANTIDAD, DESCRIPCIÓN Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES/SERVICIOS REQUERIDOS. PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA O EJECUCIÓN Y CONDICIONES DE PAGO.

Del análisis realizado a las documentaciones presentadas en cuanto a lo solicitado en la carta de invitación (ANEXOS I, II y III); se menciona cuanto sigue: ----------

1. **2 de JULIO COMERCIAL S. R. L Y DISTRIBUIDORA LUZ Y ESPERANZA**

ANEXO I, II y III: han presentado su oferta conforme a lo exigido en los términos de referencia pero no conforme a las especificaciones técnicas solicitadas por dichos anexos para la presente convocatoria. ----------

2. **GL. VENTAS & SERVICIOS S. R. L.**

Anexo I: Ha presentado todos los documentos sustanciales y no así los documentos formales. ----------

Anexo II: Ha presentado de acuerdo a las especificaciones técnicas requeridas por la Institución Departamental. ----------

Anexo III: Presento con el Anexo II de acuerdo a lo solicitado en dicho anexo. ----------

3. **PAPELERA GUAIRA**

En el anexo I, II y III ha cumplido de acuerdo a las especificaciones técnicas requeridas o solicitadas por la Institución Departamental de Cordillera. ----------

ANÁLISIS DE LAS OFERTAS CONFORME AL DECRETO PRESIDENCIAL Nº 4008/2010 POR LA CUAL SE ESTABLECEN MECANISMOS DE APOYO Y EMPLEO

NACIONAL, MÁRGENES DE PREFERENCIA Y CRITERIOS PARA LA REALIZACIÓN DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN – Art. 2º inciso a):

Decreto 4008/10 en su Art. 2º inc. a) Dice: en las contrataciones públicas nacionales para la adquisición de bienes y productos industrializados o manufacturados cuyo porcentaje de contenido nacional sea superior al cincuenta por ciento (50%), en la comparación de ofertas si la oferta evaluada como la más baja es una oferta de un bien importado, esta será comparada con la oferta más baja del bien producido en el Paraguay, agregándole al precio total del bien importado una suma equivalente al porcentaje establecido por la convocante en la contratación particular. Si en dicha comparación adicional, la oferta del bien producido en el Paraguay resultare la más baja, se la seleccionara para la adjudicación; en caso contrario se seleccionara la oferta del producto importado. Para el cálculo del porcentaje de contenido nacional, se aplicaran las disposiciones del Artículo 62 del Decreto Nº 21.909/2003, modificado por el Decreto Nº 5174/2005. **Para este llamado la Gobernación de Cordillera establece un margen de preferencia del 35%(treinta y cinco por ciento) a favor de los productos nacionales con relación a productos de igual naturaleza que sean importados**

Se menciona que el mismo no fue realizado considerando que la adjudicación era por el total y las empresas que participaron de la presente convocatoria ofertaron casi la totalidad productos importados. ----------

ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OFERTAS RESPECTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, ECONÓMICAS Y LEGALES. ----------

a. **ASPECTO TÉCNICO: al respecto se informa lo siguiente**

***2 de JULIO COMERCIAL S. R. L** ha presentado su oferta conforme a lo exigido en los términos de referencia; **y no a si con las especificaciones técnicas específicamente** lo concerniente al **ítem nº 3** de la Secretaria General no corresponde la cantidad del bien solicitada. ----------

***DISTRIBUIDORA LUZ Y ESPERANZA** ha presentado su oferta conforme a lo exigido en los términos de referencia; y **no a si con las especificaciones técnicas específicamente lo concerniente a papel higiénico** de las distintas dependencias: Secretaria General, Junta Departamental y Secretaria de Salud donde solicitan paquetes c/u 4 unidades de 60mts y 40mts; sin embargo la mencionada empresa oferto papel higiénico perfumado, paquetes de 4 unidades de **30mts c/u.** ----------

Por otra parte las empresas **GL. VENTAS & SERVICIOS S. R. L. Y PAPELERA GUAIRA,** han cumplido sustancialmente con lo solicitado en esta convocatoria. ----------

b. **ASPECTO LEGAL:**

Se menciona que las empresas **2 de JULIO COMERCIAL S. R. L** y **DISTRIBUIDORA LUZ Y ESPERANZA** han sido descalificados por no cumplir con las especificaciones técnicas solicitadas para la presente convocatoria en virtud al *art. 58 del decreto reglamentario 21909/03 en el 3er párrafo dice: 1 Afecta de manera sustancial el alcance y la calidad de los bienes.... Especificados en el pliego de bases y condiciones.* ----------

Las firma **GL. VENTAS & SERVICIOS S. R. L.** ha presentado todos los documentos sustanciales y no a si los formales que se citan a continuación: ----------

ANEXO I los documentos formales indicados en *Punto 11 – inc. d)* Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta; i) Declaración jurada del oferente de conocer sus derechos y obligaciones, las cuales están contempladas en el Vademécum Jurídico sobre las Responsabilidades Jurídicas en el Proceso de Contrataciones Públicas, conforme al Art. 3 de la Resolución DNCP Nº 338/08. Así mismo se menciona que van a ser solicitados en virtud al Art. *59 del decreto reglamentario 21909/03, 3er párrafo dice.; Asimismo, y a los efectos de rectificar disconformidades u omisiones meramente formales y no sustanciales, la convocante podrá requerir que el oferente presente la información o documentación necesaria, dentro de un plazo razonable establecido por la convocate.* ----------

La empresa **PAPELERA GUAIRA,** ha presentado todos los documentos sustanciales y formales solicitados por el Gobierno Departamental. Se menciona que la empresa no presento marca ni procedencia del ítem nº 5 correspondiente a papel higiénico de la secretaria de Salud, que van ser solicitadas en virtud al Art. *59 del decreto reglamentario 21909/03, 3er párrafo dice.; Asimismo, y a los efectos de rectificar disconformidades u omisiones meramente formales y no sustanciales, la convocante podrá requerir que el oferente presente la información o documentación necesaria, dentro de un plazo razonable establecido por la convocate.* ----------

-SE REALIZA LA SIGUIENTE ACLARACIÓN: en el momento de elaboración de ACTA DE APERTURA DE SOBRES se realizo un desliz involuntario, al asentar en el mismo que la firma **Distribuidora Luz y Esperanza** no presento el siguiente documento sustancial correspondientes a la: *Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03,* ya que dicho documentos fue presentado con la carta oferta. ----------

c. **ANÁLISIS ECONÓMICO:**

La UOC informa que ha realizado el análisis y comparación de los precios ofertados de las empresas mencionadas más abajo: ----------

GL VENTAS & SERVICIOS	PAPELERA GUAIRA
G. 7.376.560	G. 7.559.490

Y considera que ambas empresas han cumplido sustancialmente con los requisitos técnicos, legales y económicos, pero las ofertas más convenientes para la institución Departamental es la firma **GL VENTAS & SERVICIOS** por presentar la más baja como consta en el legajo respectivo. ----------

6. CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Atento a los procesos administrativos establecidos por la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y al análisis de la oferta en forma técnica y económica planteada por el oferente mencionado precedentemente, así como del análisis de las documentaciones que acrediten la habilidad y legitimación para postular las ofertas requeridas en el marco de las disposiciones legales, elaboradas para regir la presente contratación directa para la **ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PAPEL** solicitados por la Institución Departamental, la Unidad Operativa De Contrataciones (UOC) en virtud a: ----------

1. A la ley 2051/03 Art. 28 Adjudicación – *"Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las*

condiciones legales y técnicas estipuladas en los términos de referencia, que tenga las calificaciones y capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas."... "La máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación". ----------

2. El Decreto Nº 21.909/03 Reglamentario de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" en su artículo:

- Art. 63 Criterios de adjudicación - ... La adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: ----------

1. Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los términos de referencia.
2. Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. ----------
3. Presente el precio evaluado como el más bajo. ----------

Se sugiere al Señor Gobernador, salvo su mejor parecer; adjudicar a la empresa **GL. VENTAS & SERVICIOS S. R. L** por los motivos expuestos a continuación: ----------

- Ha presupuestado dentro de las previsiones presupuestarias asignadas en el **PAC institucional Nº 012** para el presente llamado, y ha sido evaluado como el más bajo y que cumple con las especificaciones técnicas solicitadas en el presente llamado, totalizando la oferta en **G 7.376.560(guaraníes siete millones trescientos setenta y seis mil quinientos sesenta).** ----------
- Ha cumplido con los términos de referencia establecidos en el presente llamado en todos los aspectos importantes, sin omisión, desviación ni errores que puedan alterar el objeto de la contratación.----------

- Ha demostrado con los documentos presentados que cuenta con experiencia suficiente para la prestación del servicio, objeto de la contratación. ----------

Es mi informe. ----------

Abg. Pedro Benjamin Vera
Encargado de UOC